



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. 031 DE 2025

(08 SEP 2025)

“POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial el artículo 313 de la Constitución política, Ley 819 de 2003 y las contenidas en el decreto 111 de 1996, el Acuerdo 041 de 2016 “Estatuto orgánico del Presupuesto Municipal y sus entidades descentralizadas

ACUERDA

ARTICULO 1º: Autorizar al señor Alcalde del municipio de san José de Cúcuta para comprometer recursos de vigencias futuras ordinarias de los siguientes proyectos de inversión del plan de desarrollo Municipal, “CÚCUTA PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA”.

• SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

VIGENCIA	CUPO	FUENTE DE RECURSO
2026	\$ 25.000.000.000	RECURSOS DEL CREDITO
TOTAL		

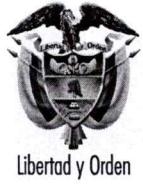
Según el siguiente detalle:

PROYECTO	FINALIDAD	VALOR 2026	FUENTE DE RECURSOS
2024540010005 construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial urbana, municipio de Cúcuta.	Estudios y diseños de preinversión, construcción intersección vial (Glorieta Silla Coja)	\$25.000.000.000	RECURSOS DEL CREDITO

OFICINA DE PROMOCION TURISTICA

VIGENCIA	CUPO	FUENTE DE RECURSO
2026	\$ 2.900.000.000	RECURSOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
TOTAL		

4



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. 031
(08 SEP 2025)

“POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS”

Según el Siguiente detalle:

PROYECTO	FINALIDAD	VALOR 2026	FUENTE DE RECURSOS
2024540010075 “Elaboración de estudios de preinversión para el desarrollo de un escenario Turístico y/o cultural para el fomento e impulso del sector turístico y cultural del Municipio de San José de Cúcuta”	Estudios y diseños para fase 3 de escenario turístico y cultural en el municipio de San José de Cúcuta	\$2.900.000.000	RECURSOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

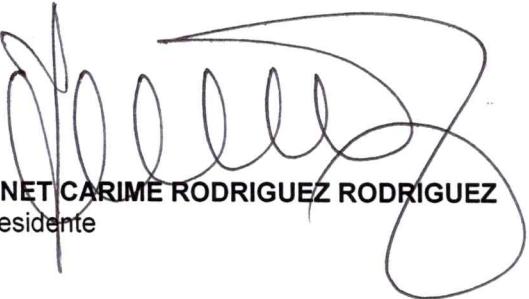
ARTICULO 2º: Los cupos anuales para asumir obligaciones de vigencias futuras ordinarias autorizadas mediante el presente acuerdo, no utilizadas a 31 de diciembre del año 2025, caducarán sin excepción.

ARTICULO 3º: Autorizase al Señor Alcalde Municipal para que mediante decreto acredite al presupuesto de la vigencia 2026, los recursos que amparan las vigencias futuras ordinarias aquí autorizadas.

ARTICULO 4º: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2025


YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Presidente


SERGIO DAVID MATAMOROS RUEDA
Primer Vicepresidente


VÍCTOR GUILLERMO CAICEDO PINZÓN
Segundo Vicepresidente


TONNY GONZALO RIATIGA MAZO
Secretario General



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. 031 DE 2025
(08 SEP 2025)

“POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA ASUNCION DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS”

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, el proyecto de Acuerdo 039 del 2025, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente a José Julián Rolon Conde, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 29 de agosto de 2025

Segundo Debate: 4 de septiembre de 2025

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,

TONNY GONZALO RIATIGA MAZO
Secretario General

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3	
	ACUERDOS		Versión: 01	
			Fecha: 16/06/2022	
ACUERDO N°	031	FECHA	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PÁGINA

ACUERDO N° 031 DE 2025
 (08 SEP 2025)

El día 08 de septiembre de 2025 se SANCIÓNÓ el Acuerdo "POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS" adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 04 de septiembre de 2025 y remitido por la Corporación para sanción del Alcalde el día 08 de septiembre de 2025.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
 Alcalde Municipal
 20250909 - 07

Revisó y aprobó: Dra. Clara Paola Aguilar Barreto – Asesor Jurídico

Revisó y aprobó: Dr. Bierman Suarez Martínez – Secretario General

Revisó y aprobó: Dr. Misael Alexander Zambrano Galvis – Jefe de Oficina de Gestión Jurídica

